



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

18826

Notificación por edicto trámite audiencia en el expediente 08/11 (mi-24) para determinar la pérdida del derecho de cobro de la subvención, relativa a la convocatoria de subvenciones para el mantenimiento y actividades socioculturales de las asociaciones de gente mayor para el año 2011

De conformidad con lo que se dispone en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y en relación en el expediente descrito en el asunto, se procede mediante esta publicación a la formal notificación, a la Asociación de Tercera Edad de Cala Pi, Vallgornera i Es Pas de Vallgornera, del trámite de audiencia a fin de que en un plazo de diez días hábiles el interesado formule las alegaciones que considere oportunas, ante el Servicio de Promoción Sociocultural.

A este efecto determinar que el expediente se puede consultar en el servicio de Promoción Sociocultural del Consell de Mallorca, calle del Palau Reial nº. 1 de Palma.

Palma, 26 de septiembre de 2012

El Secretario Técnico de Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes
Miquel Barceló Llompart

